

	Convocatoria de Empleo Área de Influencia Directa		Código No. FT - DASC - 02
			Versión No. 2.0
	Proceso: Subproceso:	Asuntos Corporativos N/A	Aprobado: septiembre 05/2023
			Página 1 de 2

CONVOCATORIA NÚMERO	FECHA INICIO DE CONVOCATORIA	FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA
	17 julio del 2026	22 julio del 2026



Empresa contratante	IMI INGENIERIA MONTAJES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S
Cargo para ocupar	CONDUCTOR
Número de vacantes	1
Perfil del cargo (Funciones a desarrollar)	• Atender a las solicitudes de transporte que le sean expresadas por el analista de mantenimiento y logística. • Transportar los materiales y maquinaria de manera segura, oportuna y respetuosa. • Asistir a las capacitaciones definidas en el Plan de Formación de la empresa y todas aquellas actividades que la misma programe de manera general y particular. • Informar oportunamente al analista de mantenimiento y logística las fechas programadas para realizar los mantenimientos al vehículo asignado y cualquier otra eventualidad o anomalía que se presente con este. • Mantener el vehículo a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación, funcionamiento y conservación. • Utilizar el vehículo solo para las actividades de la empresa que hayan sido asignadas.
Requisitos que debe cumplir el aspirante (formación, experiencia edad, sexo, habilidades, etc.)	Bachiller Académico / Un (1) año en manejo de actividades relacionadas con el cargo / Licencia de conducción, no multas, curso de manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios
Documentos necesarios para postularse	Licencia de conducción C2 / Carnet de vacunación fiebre amarilla y tétano.
Rango salarial	Básico de \$1.750.905 + un auxilio no salarial fijo de \$150.000
Tipo y tiempo de contratación	Obra labor, por 2 meses aproximadamente.

	Convocatoria de Empleo Área de Influencia Directa		Código No. FT - DASC - 02
			Versión No. 2.0
			Aprobado: septiembre 05/2023
	Proceso: Subproceso:	Asuntos Corporativos N/A	Página 2 de 2

Nota: Las hojas de vida para la convocatoria se recibirán de manera virtual, **deben estar firmadas por el consejo comunitario**. Si cumple con el perfil solicitado, enviar hoja de vida al correo electrónico Veedorcomunitario@puertobahia.com.co

En el **asunto se debe colocar el nombre de la vacante a la cual aspira y la comunidad a la cual pertenece**. Sólo se aceptan hojas de vida de los habitantes de: Pasacaballos, Ararca, Santa Ana, Barú, Bocachica y Caño del Oro.